

Noticia en Lectura Fácil

Jóvenes con síndrome de Down harán prácticas de trabajo en el Ayuntamiento de Jaén

Gracias a un acuerdo que ha firmado DOWN JAÉN con el Ayuntamiento de la ciudad.

La primera persona que empezará en prácticas será Javier Bueno, un joven con síndrome de Down, Va a trabajar como ordenanza en el Ayuntamiento a partir del próximo mes de octubre. Un ordenanza se encarga de recoger y repartir el correo, mantener el orden en la oficina, y llevar a cabo tareas como fotocopiar, o imprimir documentos.

Estas prácticas se harán siguiendo el [Empleo con Apoyo](#) que sirve para ayudar a personas con discapacidad intelectual a realizar bien sus trabajos, y darles la ayuda que necesiten en la empresa.



La alcaldesa de Jaén, Maribel Lozano (dcha.), y la presidenta de DOWN JAÉN, María Dolores Gómez (izda.), firman el convenio.